

# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DE MARINA

### SUMARIO

#### ORDENES

##### DEFENSA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

*Equipo de Organización del Servicio de Aprovisionamiento de Buques.*

O. M. 3.661/65 por la que se reorganiza dicho Equipo. Página 2.062.

##### SERVICIO DE PERSONAL

###### CUERPOS PATENTADOS

###### *Ascensos.*

O. M. 3.662/65 (D) por la que se promueve a sus inmediatos empleos a los Jefes y Oficial del Cuerpo General de la Armada que se citan.—Página 2.062.

###### *Pase a la Escala de Tierra.*

O. M. 3.663/65 (D) por la que se dispone pase a la Escala de Tierra el Capitán de Navío D. Emilio Serra Armas.—Página 2.062.

###### *Instructores.*

O. M. 3.664/65 (D) por la que se nombra Instructor del C. I. L. A. S. al Capitán de Corbeta D. Ricardo Cerezo Martínez.—Páginas 2.062 y 2.063.

O. M. 3.665/65 (D) por la que se nombra Instructor de la Escuela de Maniobra al Teniente de Navío D. Ignacio Sayáns Bugayo.—Página 2.063.

###### *Licencias por asuntos propios.*

O. M. 3.666/65 (D) por la que se concede una prórroga de seis meses de licencia por asuntos propios al Comandante de Intendencia D. Pedro Pourtau Sempere.—Página 2.063.

###### RESERVA NAVAL

###### *Retiros.*

O. M. 3.667/65 (D) por la que se dispone pase a la situación de «retirado» el Capitán de Corbeta de la Reserva Naval Activa D. Antonio Bienvenido Díaz —Página 2.063.

###### CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

###### *Ascensos.*

O. M. 3.668/65 (D) por la que se promueve al empleo de Subteniente Contramaestre al Brigada D. Félix Ruiz Lozano.—Página 2.063.

O. M. 3.669/65 (D) por la que se promueve al empleo de Brigada Sanitario a los Sargentos primeros D. Manuel Pérez Pérez y D. Antonio Gil Devesa. —Página 2.063.

O. M. 3.670/65 (D) por la que se promueve al empleo de Brigada Sanitario al Sargento primero D. Manuel Oliver Morales.—Página 2.063.

###### *Retiros.*

O. M. 3.671/65 (D) por la que se dispone pase a la situación de «retirado» el Celador Mayor de segunda de Puerto y Pesca D. Francisco R. Durán Méndez. Páginas 2.063 y 2.064.

#### EDICTOS

# ORDENES

## JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

*Equipo de Organización del Servicio de Aprovevisionamiento de Buques.*

**Orden Ministerial núm. 3.661/65.** — La experiencia y resultados obtenidos en la 31.<sup>a</sup> Escuadrilla de Fragatas Rápidas por el Equipo de Comprobación de la O. V. A. F. aconsejan extender su actuación a todos los buques, a efectos de la revisión del estado del material de respetos y pliegos de cargo, para asegurar al máximo su eficacia operativa.

Este Equipo debe estar íntimamente ligado, en su función y para la debida unidad de doctrina, con el Centro de Instrucción del Servicio de Aprovevisionamiento.

Por todo ello, a partir de la fecha de publicación de esta Orden Ministerial, dicho Equipo de Comprobación se reorganizará con arreglo a las siguientes normas:

a) El Equipo de Comprobación de la O. V. A. F. se denominará en lo sucesivo Equipo de Organización del Servicio de Aprovevisionamiento, con las siglas E. O. S. A.

b) El E. O. S. A. dependerá, a todos los efectos, del Centro de Instrucción del Servicio de Aprovevisionamiento (C. I. S. A.).

c) El personal del E. O. S. A. embarcará en las Planas Mayores de las Escuadrillas cuando esté organizando los servicios de proveisionamiento de alguno de sus buques.

d) La plantilla del E. O. S. A. estará constituida por:

- Un Comandante de Intendencia.
- Dos Suboficiales (Brigadas o Sargentos Escribientes).
- Tres Cabos primeros Escribientes.

Todo este personal habrá efectuado los correspondientes cursos en el C. I. S. A.

e) La tramitación de los expedientes relacionados con su actuación en cada buque deberá efectuarla el E. O. S. A. a través de la Jefatura de la Escuadrilla correspondiente.

f) El material necesario para la función del E. O. S. A. en cada buque será facilitado por éste, debiendo cursarse por su Comandancia la oportuna petición de crédito.

g) Las cuestiones de prioridad o competencia que pudieran surgir en la actuación del E. O. S. A. se elevarán por éste, a través del C. I. S. A. y Jefatura del C. I. A. F., al Almirante Director de Material, para su resolución.

Madrid, 2 de septiembre de 1965.

NIETO

## SERVICIO DE PERSONAL

### Cuerpos Patentados.

#### *Ascensos.*

**Orden Ministerial núm. 3.662/65 (D).**—Como consecuencia de la vacante producida por pase a la Escala de Tierra del Capitán de Navío D. Emilio Serra Armas, primera del turno de amortización en Capitanes de Navío y tercera en Capitanes de Fragata y Capitanes de Corbeta, se promueve a sus inmediatos empleos, con la antigüedad que al frente de cada uno se indica y efectos administrativos a partir de primero del actual, a los Jefes y Oficial relacionados a continuación, primeros en sus respectivas Escalas que se hallan cumplidos de las condiciones reglamentarias y han sido declarados "aptos" por la Junta de Clasificación y Recompensas:

Capitán de Fragata D. Juan Bautista Lazaga y Topete.—1 de septiembre de 1965.

Capitán de Corbeta D. José Mollá Maestre.—7 de agosto de 1965.

Teniente de Navío D. José Ramón Fernández Tabares.—1 de septiembre de 1965.

El Capitán de Fragata D. Juan Bautista Lazaga Topete y el Teniente de Navío D. José Ramón Fernández Tabares quedarán escalafonados inmediatamente a continuación del último de sus nuevos empleos, y el Capitán de Corbeta D. José Mollá Maestre, entre los Capitanes de Fragata D. José María González-Madroño de Simón-Altuna y D. Ricardo Vallespín Raurell.

Madrid, 1 de septiembre de 1965.

NIETO

Excmos. Sres. ...  
Sres. ...

#### *Pase a la Escala de Tierra.*

**Orden Ministerial núm. 3.663/65 (D).** — Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.º de la Ley de 20 de diciembre de 1952 (D. O. núm. 292), se dispone que el Capitán de Navío D. Emilio Serra Armas cese en la Escala de Mar del Cuerpo General de la Armada y pase a la de Tierra, en la que se considerará incluido a partir del día 31 de agosto de 1965, escalafonándose entre los Capitanes de Navío de la misma D. Juan Luis Mas García y D. Gregorio Gutiérrez Vieito.

Madrid, 1 de septiembre de 1965.

NIETO

Excmos. Sres. ...  
Sres. ...

#### *Instructores.*

**Orden Ministerial núm. 3.664/65 (D).** — Se nombra Instructor del C. I. L. A. S. al Capitán de

Corbeta D. Ricardo Cerezo Martínez, a partir del 27 de julio último.

Madrid, 1 de septiembre de 1965.

NIETO

Excmos. Sres. ...  
Sres. ...

**Orden Ministerial núm. 3.665/65 (D).** — Se nombra Instructor de la Escuela de Maniobra, a partir del 5 de agosto del año actual, al Teniente de Navío D. Ignacio Sayáns Bugayo, en relevo del Oficial del mismo empleo D. José María González-Llanos Galvache.

Madrid, 1 de septiembre de 1965.

NIETO

Excmos. Sres. ...  
Sres. ...

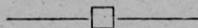
*Licencias por asuntos propios.*

**Orden Ministerial núm. 3.666/65 (D).** — A petición del interesado, y de conformidad con los preceptos del Reglamento de Licencias Temporales del personal de la Armada, aprobado por Real Decreto de 15 de junio de 1906 (D. O. núm. 55), se concede una prórroga de seis meses de licencia por asuntos propios, para el extranjero, a la concedida en 26 de febrero de 1965, según Orden Ministerial número 1.067/65 (D. O. núm. 52), al Comandante de Intendencia D. Pedro Pourtau Sempere, durante la cual no percibirá haber alguno, con arreglo a lo previsto en el artículo 26 del citado Reglamento, y quedando afecto a la Jurisdicción del Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena.

Madrid, 31 de agosto de 1965.

NIETO

Excmos. Sres. ...  
Sres. ...



**Reserva Naval.**

*Retiros.*

**Orden Ministerial núm. 3.667/65 (D).** — Por cumplir en 25 de febrero de 1966 la edad reglamentaria para ello, se dispone que en la expresada fecha el Capitán de Corbeta de la Reserva Naval Activa don Antonio Bienvenido Díaz cese en la situación de "actividad" y pase a la de "retirado", quedando pendiente del señalamiento de haber pasivo que determine el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Madrid, 27 de agosto de 1965.

NIETO

Excmos. Sres. ...  
Sres. ...

**Cuerpo de Suboficiales y asimilados.**

*Ascensos.*

**Orden Ministerial núm. 3.668/65 (D).** — De conformidad con lo informado por la Junta Permanente del Cuerpo de Suboficiales y lo propuesto por el Servicio de Personal, se promueve al empleo de Subteniente Contramaestre al Brigada D. Félix Ruiz Lozano, con antigüedad de 29 de agosto de 1965 y efectos administrativos a partir de la revista siguiente, quedando escalafonado a continuación del de su nuevo empleo D. Andrés Esparza García.

Madrid, 1 de septiembre de 1965.

NIETO

Excmos. Sres. ...

**Orden Ministerial núm. 3.669/65 (D).** — Para cubrir vacantes existentes en el empleo de Brigada Sanitario del Cuerpo de Suboficiales, de conformidad con lo informado por la Junta Permanente de dicho Cuerpo y lo propuesto por el Servicio de Personal, se promueve al expresado empleo a los Sargentos primeros que a continuación se relacionan, con antigüedad a todos los efectos de 1 de julio de 1965, quedando escalafonados por el orden que se citan a continuación del de su nuevo empleo D. Eugenio Prados Alonso:

Don Manuel Pérez Pérez.  
Don Antonio Gil Devesa.

Madrid, 1 de septiembre de 1965.

NIETO

Excmos. Sres. ...

**Orden Ministerial núm. 3.670/65 (D).** — Para cubrir vacante existente en el empleo de Brigada Sanitario del Cuerpo de Suboficiales, de conformidad con lo informado por la Junta Permanente de dicho Cuerpo y lo propuesto por el Servicio de Personal, se promueve al expresado empleo al Sargento primero don Manuel Oliver Morales, con antigüedad de 13 de julio de 1965 y efectos administrativos a partir de la revista siguiente, quedando escalafonado a continuación del de su nuevo empleo D. Antonio Gil Devesa.

Madrid, 1 de septiembre de 1965.

NIETO

Excmos. Sres. ...

*Retiros.*

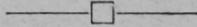
**Orden Ministerial núm. 3.671/65 (D).** — Por cumplir el día 23 de febrero próximo la edad reglamentaria para ello, se dispone que el Celador Mayor de segunda de Puerto y Pesca D. Francisco R. Du-

rán Méndez pase a la situación de "retirado" en la expresada fecha, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Madrid, 28 de agosto de 1965.

NIETO

Excmos. Sres. ...



### EDICTOS

(370)

Don Ildefonso Cotrina Bolívar, Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor del expediente número 117 de 1964, instruido por supuesta pérdida de la Libreta de Inscripción Marítima de Alfonso Rodríguez Melián, inscripto al Trozo de esta capital, folio 7 de 1936,

Hago saber: Que por decreto auditoriado de la Superior Autoridad judicial de la Base Naval de Canarias, de fecha de 9 de julio último, se declara nulo y sin valor el documento original arriba citado; incurriendo en responsabilidad quien hallándolo no haga entrega del mismo a la Autoridad de Marina.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de agosto de 1965.—  
El Comandante, Juez instructor, *Ildefonso Cotrina*.

(371)

Don Ildefonso Cotrina Bolívar, Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor del expedien-

te Varios número 126 de 1964, instruido por supuesta pérdida de la Libreta de Inscripción Marítima del inscripto del Trozo de Cádiz Ramón Ruiz Quintero,

Hago saber: Que por decreto auditoriado de la Superior Autoridad judicial de la Base Naval de Canarias, de fecha 9 de julio último, se declara nulo y sin valor el documento original arriba citado; incurriendo en responsabilidad quien hallándolo no haga entrega del mismo a la Autoridad de Marina.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de agosto de 1965.—  
El Comandante, Juez instructor, *Ildefonso Cotrina*.

(372)

Don Ildefonso Cotrina Bolívar, Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor del expediente Varios número 128 de 1964, instruido por supuesto extravío de la Cartilla Naval Militar del inscripto del Trozo de Bilbao al folio 690 de 1947, don José Antonio Cuesta Tamayo,

Hago saber: Que por decreto auditoriado de la Superior Autoridad judicial de la Base Naval de Canarias, de fecha de 9 de julio último, se declara nulo y sin valor el documento original arriba citado; incurriendo en responsabilidad quien hallándolo no haga entrega del mismo a la Autoridad de Marina.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de agosto de 1965.—  
El Comandante, Juez instructor, *Ildefonso Cotrina*.